

 <b>EMSER E.S.P.</b> <small>Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Distrito de Tolima</small> <small>NIT 890.709.733-7</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

# AVISO DE INVITACION DE MINIMA CUANTIA No 010-2023

La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo EMSEER E.S.P, se permite invitarlo en participar en el proceso de contratación para SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA NECESARIOS DURANTE LA VIGENCIA 2023.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el manual interno de contratación Acuerdo 02 del 14 de Junio de 2019. Que establece lo siguiente:

**a. Única Oferta. (> 0 y ≤ 50 SMLMV)**

b. Invitación privada (> 51 y ≤ 150 SMLMV).

c. Invitación pública de menor cuantía (> 151 y ≤ 1500 SMLMV).

d. Invitación pública de mayor cuantía (> 1500 SMLMV).

**ARTICULO 17. ÚNICA OFERTA** Podrá seleccionarse el contratista mediante la solicitud de una (1) sola cotización, oferta o propuesta en los siguientes casos: a. Cuando la cuantía del contrato sea inferior o igual a la suma equivalente en dinero a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMLMV.).

La EMSEER E.S.P. Procedió a revisar los Registros Únicos de Proponentes Vigentes inscritos a la fecha con el fin de invitar a los oferentes que cumplan con las condiciones mínimas técnicas y financieras establecidas en los estudios previos del presente proceso contractual.

**OFERENTES SELECCIONADOS:**

- SURTISERVICIOS DEL NORTE MADAVI
- SUPERMERCADO EL COMPETIDOR
- SUPER TIENDA SAN JORGE
- VARIEDADES RESTREPO

**AHYAM ALONSO GUEVARA QUITIAN  
GERENTE EMSEER E.S.P.**

FIRMADA EN ORIGINAL

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040  
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211  
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615  
 Email: contacto@emseresp.com  
 www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

## CAPITULO I

### TERMINOS DE REFERENCIA

TERMINOS DE REFERENCIA PARA REALIZAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA NECESARIOS EN EL AREA ADMINISTRATIVA DE LA EMSER E.S.P. DURANTE LA VIGENCIA 2023.

### DISPOSICIONES GENERALES

#### INTRODUCCION:

LA EMSER E.S.P. TENIENDO EN CUENTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PLAN DE COMPRAS VIGENCIA 2023) Y CON EL FIN DE MANTENER LAS INSTALACIONES EN CONDICIONES OPTIMAS Y EL AMBIENTE CONFORTABLE PARA NUESTROS USUARIOS Y EMPLEADOS, SIENDO INSUMOS DE PRIMER ORDEN PARA EL DESARROLLO DE LAS TAREAS A CARGO DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES, EN ARAS DE MANTENER EN CONDICIONES MINIMAS DE ASEO Y LIMPIEZA CADA UNA DE LAS OFICINAS, MUEBLES, EQUIPOS DE OFICINA, ZONAS DE CIRCULACION Y LOS ESPACIOS DESTINADOS A LOS BAÑOS Y ZONA DE LABORES ENTRE OTROS. SE HACE NECESARIO ADQUIRIR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIAS NECESARIOS EN EL AREA ADMINISTRATIVA DURANTE LA VIGENCIA 2023.

**OBJETO:** La Empresa EMSER E.S.P., desea recibir propuesta técnico económica para realizar EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA NECESARIOS EN EL AREA ADMINISTRATIVA DE LA EMSER E.S.P. DURANTE LA VIGENCIA 2023.

**JUSTIFICACIÓN:** con la presente contratación se pretende mantener las instalaciones en condiciones óptimas y el ambiente confortable para nuestros usuarios y empleados.

**TIPO DE CONTRATO:** Suministros

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** A partir de la firma del Acta de Inicio y Hasta el 31 de Diciembre de 2023.

**VALOR ESTIMADO:** DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETESCIENTOS CATORCE PESOS M.CTE (\$ 16'273.714,00)

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040  
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211  
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615  
 Email: contacto@emseresp.com  
 www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** CDP No 232 del 27 de Abril de 2023.

**RUBROS PRESUPUESTAL:** Rubros No 032106 MATERIALES Y SUMINISTROS.

**FORMA DE PAGO:** Se pagará con la presentación de la factura o cuenta de cobro presentada por el contratista de manera parcial, previa orden de pedido y certificación del Supervisor Designado.

**SUPERVISIÓN:** será por cuenta del Técnico Administrativo Grupo Recursos Físicos.

### **NORMATIVIDAD APLICABLE**

La presente selección se regirá por lo establecido en la Constitución Política de Colombia Título II Capítulo I artículos 30, 31, 32 y 39 de la Ley 142 de 1994, los artículos 3 y 4 de la Ley 689 de 2001 y manual interno de contratación, acuerdo No 005 de Junio 16 de 2014.

### **VEEDURÍAS CIUDADANAS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 850 de 2003, se convoca públicamente a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente formulen las recomendaciones escritas que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos, participación que se desarrollará durante las etapas pre-contractual, contractual y post-contractual.

En el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las Entidades del Estado, se debe reportar el hecho al Programa Presidencial “Lucha Contra la Corrupción” a través de alguno de los siguientes medios: 01800913040; correo electrónico, en la dirección buzón1@presidencia.gov.co; al sitio de denuncias del Programa, en la página Web [www.anticorrupción.gov.co](http://www.anticorrupción.gov.co); correspondencia o personalmente, en la dirección Carrera 8 No. 7-27, Bogotá, D.C. También puede reportar el hecho a la oficina de Control interno de EMSER E.S.P de Líbano Tolima, Calle 4 carrera 13 esquina Piso 2 o al teléfono 256 4347 Ext 111 o a la dirección electrónica [controlinterno@emseresp.com](mailto:controlinterno@emseresp.com). Lo anterior, sin perjuicio de denunciar el hecho ante las autoridades competentes.

### **COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN- ASUMIDOS POR EL PROPONENTE**

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040  
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211  
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615  
 Email: [contacto@emseresp.com](mailto:contacto@emseresp.com)  
[www.emseresp.com](http://www.emseresp.com)



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

El Proponente apoyará la acción del Estado Colombiano y de la EMSER E.S.P para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la ley colombiana:

1. El Proponente se compromete a no ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de Selección o de Contratación, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta.
2. El Proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.
3. El Proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y/o otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellas que rigen la presente Contratación y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios de la EMSER E.S.P. ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la Adjudicación del contrato, bien sea Directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la Adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la EMSER E.S.P. durante el desarrollo del Contrato que se suscribiría de ser elegida su Propuesta.

El Proponente se compromete formalmente a no celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en la Contratación, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia de los pliegos de condiciones definitivos, o la fijación de los términos de la Propuesta.

### **LUGAR EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS:**

Para efectos de la presente selección se establece como dirección: La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, en la calle 4

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040  
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211  
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615  
 Email: contacto@emseresp.com  
 www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

carrera 13 esquina Piso 2. Oficina de Archivo y Correspondencia. La propuesta deberá presentarse en sobre de manila sellado en original.

### **CONDICIONES PARA PARTICIPAR**

1. Presentar la oferta de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos, anexando la documentación exigida dentro de la oportunidad y en el lugar señalado en la invitación.
2. Demostrar mediante documentos la capacidad legal para cumplir con lo establecido en la convocatoria.
3. Acreditar experiencia relacionada con el objeto a contratar.
4. No encontrarse incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades para contratar, señaladas en la Constitución Política, en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, demás normas que lo modifiquen, al momento de la presentación de la propuesta.
5. Los consorcios y uniones temporales deben reunir los siguientes requisitos

NOTA: Los proponentes indicarán si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal. Tratándose de Consorcios, deberán indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes, en el caso de Uniones Temporales, se señalarán los términos, extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la EMSER E.S.P.

Los miembros del Consorcio o Unión Temporal deberán señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos, y responderán solidariamente por todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, su vez, designarán el Representante del Consorcio o Unión Temporal, señalando sus facultades, dentro de las cuales será necesario incluir la suscripción del contrato y constitución de garantías, además de la de obligar al Consorcio o Unión Temporal.

Cada uno de los miembros de los Consorcios o uniones temporales deberá acreditar que su duración no es inferior al plazo ofrecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. El acuerdo de Consorcio o Unión Temporal

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040  
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211  
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615  
 Email: contacto@emseresp.com  
 www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

deberá contener de manera expresa la de dicho acuerdo, que en todo caso no podrá ser inferior al plazo de duración del contrato y un (1) año más.

Los requisitos jurídicos y financieros, objeto de análisis, se deben predicar individualmente de los integrantes de la Unión Temporal o Consorcio, acorde al porcentaje de participación.

## OBJETO A CONTRATAR

De conformidad con el objeto a contratar, se requieren los siguientes ítems detalle:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT
1	AROMATICAS DOÑA PANELA X 24 UND	CAJA	24
2	CAJAS DE AROMATICAS X 20 UND	CAJA	50
3	ESCOBAS UND	UND	24
4	KILOS DE PANELA PULVERIZADA X 1000 GRS	GR	120
5	LIBRAS DE CAFÉ X 500 GRS	GR	100
6	PACA DE PAPEL HIGIENICO X 48 BLANCO XXG TRIPLE HOJA	PACA	5
7	CEPILLO DE MANO	UNIDAD	3
8	ROLLO PAPEL DISPENSADOR PARA LAVAMANOS UND	UND	24
9	AMBIENTADOR PARA PISOS X 1000 ML (FABULOSO)	ML	36
10	PACA DE JABON EN POLVO X 48 UND (FAB)	PACA	4
11	GARRAFA DE LIMPIDO X 2000 ML	ML	48
12	LIMPIONES 30 CMS X 30CMS TOHALLA	UND	24
13	PAQUETE BOLSA BASURA GRANDE INDUSTRIAL X 10 U 70X100	PAQUETE	24
14	LAVALOZA CREMA 800 GRS	GR	6
15	TRAPERO INDUSTRIAL X 800 ALGODÓN	GR	24
16	PLATOS DESECHABLES 16CMS PAQ X 20 UNIDADES BIODEGRADABLE	PTE	36
17	CUCHARAS DESECHABLES PEQUEÑA PAQ X 20 UND	PTE	24
18	VASOS DESECHABLES 7 ONZAS PAQ X 50 UND BIODEGRADABLES	UND	36
19	METROS PAÑO MULTIUSOS X 25 CMS	MTS	15
20	PASTA DE CLORO X 100	PTE	1
21	CLOROX ROPA COLOR X 2000ML	ML	24
22	PAPEL ALUMINIO 30CMS X 40MTS	UND	12
23	PALITOS MEZCLADORES ECOLOGICO 11 CMS PAQX 1000 UND	PAQUETE	12
24	LECHE EN POLVO X 500 GRS	GR	15

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040  
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211  
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615  
 Email: contacto@emseresp.com  
 www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

25	JABON ANTIBACTERIAL LIQUIDO X 1000 ML	ML	12
26	DESINFECTANTE PARA PISOS CITRICO Y BICARBONATO X 1000 ML (AJAX)	ML	36
27	SERVILLETAS PQTE X 200 UND	PAQUETE	24
28	ESPONJA LAVALOZA UND	UND	24
29	AMBIENTADOR PARA OFICINAS EN AEROSOL X 400 ML (GLADE)	ML	12
30	SILICONA LIQUIDA PARA MADERA X 1000 ML	ML	12
31	CAJA JABON REY X 25 UND -3000 GR	CAJA	2
32	COLADOR PARA GRECA EN TELA GRANDE	UNIDAD	12
33	VASOS EN VIDRIO GRANDE	UNIDAD	12
34	VINIPEL ROLLO X 200MTS	ROLLO	2
35	ENCENDEDOR PARA ESTUFA	UNIDAD	12
36	LIMPIA VIDRIOS X 1000 ML	UNIDAD	12
37	PAPELERAS	UNIDAD	6
38	CEPILLO LIMPIA TELARAÑAS	UNIDAD	3
39	VAR SOL	UNIDAD	12
40	GUANTE CAUCHO TALLA 7 AL 10	UNIDAD	24
41	SABRA	UNIDAD	24
42	ESPONJA ALAMBRE	UNIDAD	12

## CAPITULO II

### INSTRUCCIONES AL PROPONENTE

#### **ALCANCE DE LA INVITACION A CONTRATAR:**

#### **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- a. Cumplir con el objeto del contrato de suministros.
- b. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en los términos de referencia de la publicación a través la página web y a la oferta presentada por el proveedor
- c. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato de suministros.
- d. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040  
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211  
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615  
 Email: contacto@emseresp.com  
 www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

- e. Presentar los soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social.
- f. Responder por la originalidad y/o compatibilidad 100% de los suministros ofrecidos.
- g. No podrá ceder el presente contrato sin autorización de la EMSER E.S.P.

### **RECHAZO DE OFERTA:**

La Empresa, rechazará las propuestas, únicamente, en los siguientes casos:

- A.** Cuando la propuesta sea presentada luego de la fecha y hora exactas señaladas para el cierre del término para presentar propuestas.
- B.** Cuando la propuesta sea alternativa o parcial, o cuando en ella se formulen condiciones contractuales diferentes a las establecidas en la invitación realizada por la entidad.
- C.** Cuando dos o más integrantes de la lista corta se asocien entre sí para presentar propuesta.
- D.** Cuando una persona natural o jurídica participe directamente en más de una propuesta, bien sea como proponente individual o como integrante de un consorcio o unión temporal. En este caso, se rechazarán todas las propuestas respecto de la cuales se presente la situación descrita.
- E.** En el evento en que la propuesta económica no se consigne dato alguno ni en pesos ni en porcentaje.
- F.** Cuando no se presente la propuesta económica impresa firmada en original.
- G.** Cuando en la propuesta económica impresa se presente algún valor en moneda extranjera.
- H.** Cuando la actividad registrada en el Registro único tributario (RUT) no corresponda al objeto a contratar.
- I.** Cuando se omita alguno de los documentos solicitados en los requisitos mínimos habilitantes.
- J.** Cuando la propuesta no contenga la experiencia mínima general solicitada en el literal B de la Evaluación Técnico – Económica

### **COSTOS DE ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA**

Serán de cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación, elaboración y presentación de su propuesta, la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL LIBANO TOLIMA, en ningún caso será responsable de los mismos.

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040  
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211  
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615  
 Email: contacto@emseresp.com  
 www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

### IDIOMA DE LA PROPUESTA

La propuesta, correspondencia y todos los documentos que la integran deberán estar redactados en castellano. Los documentos presentados en idioma extranjero deberán venir acompañados de traducción oficial so pena de rechazo.

### MONEDA

La oferta económica debe presentarse en moneda nacional de curso legal. (Pesos colombianos).

### REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

La selección del contratista se realizará teniendo en cuenta los siguientes requisitos y documentos habilitantes:

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO
<b>DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO, TÉCNICO Y FINANCIERO</b>	Carta de presentación firmada en Original
	Propuesta Oficial Firmada en Original
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente donde acredite el desarrollo de la Actividad Económica y Objeto social CIUU Catalogado 4719 COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO durante al menos Nueve (09) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario de la persona natural y del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso,
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación de Mínima Cuantía, además deberá anexar el respectivo recibo de pago de la garantía.
	Registro Único Tributario Actualizado
	Certificado de Inscripción como Proveedor Activo en el Registro Único de Proponentes de la EMSER E.S.P.
	Ultimo Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos.)

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040  
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211  
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615  
 Email: contacto@emseresp.com  
 www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

<p><b>Experiencia Específica:</b> Acreditar máximo 2 contratos de suministro de elementos de aseo y cafetería con entidades oficiales que sumados superen como mínimo el 100% del presupuesto oficial (Anexar contratos y actas de liquidación)</p>
---

### Documentos técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía.
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)

### DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador para el presente proceso de Invitación de Mínima Cuantía, no tendrá injerencia, sin embargo participaran como invitados, los funcionarios que de acuerdo a lo indicado por el ordenador del gasto de la entidad considere necesaria su presencia.

### ESTUDIO JURIDICO:

Esta evaluación consiste en el estudio y análisis de las propuestas para verificar cuales se ajustan a los pliegos de condiciones de acuerdo a la documentación aportada y su resultado no implica puntaje alguno, la valoración jurídica determinara si las propuestas son o no admisibles para ser evaluadas.

Las propuestas que de acuerdo a este estudio no se ajusten a los pliegos de condiciones no serán evaluadas por el comité de análisis de conveniencia y evaluación de propuestas de la EMSER E.S.P.

### CONDICIONES PARA ADMITIR PROPUESTAS

- Cumplir con el 100% de los Requisitos mínimos habilitantes
- Cumplir con la experiencia general y específica relacionada con el objeto del contrato.

### Oferta más favorable:

- Menor precio.
- Mayor Experiencia relacionada con el objeto del contrato.
- Menor Tiempo de Entrega

### EVALUACION TECNICO ECONOMICA

Se asignarán 100 puntos como máximo, según la siguiente calificación:

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040  
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211  
 Linea Emergencias: 3102006133 - 3209002615  
 Email: contacto@emseresp.com  
 www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

### A. Aspecto económico: 100 puntos

LA EMSER E.S.P. evaluará las ofertas de los proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes tomando como único criterio el menor precio ofertado, de acuerdo con los puntajes indicados en la siguiente tabla.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN FACTOR ECONOMICO</b>	<b>PUNTAJE</b>
Menor precio ofertado	100
Segundo menor precio ofertado	90
Tercer menor precio ofertado	80

Se le asignaran 100 puntos a la propuesta más económica es decir aquella que presente el menor precio y se establecerá una escala de evaluación de menos (10) puntos por diferencia en precio.

NOTA: Se recomendara al ordenador del gasto contratar con el proponente que haya logrado mayor puntaje, sin embargo cuando de conformidad con la información a su alcance la entidad estime que de acuerdo con la relación costo-beneficio, el valor de una oferta resulta artificialmente bajo, requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador, recomendará el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones y si este no es aceptado, el comité podrá recomendar al ordenador del gasto adjudicar el segundo menor precio o de ser el caso al tercero menor precio ofertado, para lo cual se comunicara a los oferentes interesados.

### OFERTA UNICA HABIL

La EMSER E.S.P. podrá adjudicar el contrato en el caso en que se presente solo una propuesta y esta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, o en el evento en que de las varias propuestas presentadas solo una sea hábil.

**GARANTIAS:** El proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá constituir una garantía única a favor de la empresa expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, así:

Fecha de aprobación: 30-09-2019



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

- **Cumplimiento** por el 20% del valor contratado, por el término del mismo y 6 meses más.
- **Calidad Bienes y Servicios** por el 15% del valor contratado, por el término del contrato y 1 año más.

### CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación estudio Previos	Mayo 03 de 2023 11:00 AM	Página <a href="http://www.emseresp.com">www.emseresp.com</a>
Publicación Invitación	Mayo 03 de 2023 11:00 AM	Página <a href="http://www.emseresp.com">www.emseresp.com</a>
Presentación de la oferta	Mayo 04 de 2023 de 11:00 AM a 11:30 AM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 oficina de Archivo y Correspondencia
Evaluación y adjudicación	Mayo 04 de 2023 a las 02:00 PM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.
Notificación y Publicación	Mayo 04 de 2023 a las 05:00 PM	Página <a href="http://www.emseresp.com">www.emseresp.com</a>
Suscripción del Contrato y perfeccionamiento del mismo	Del 04 al 05 de Mayo de 2023.	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.

**AHYAM ALONSO GUEVARA QUITIAN**  
**Gerente EMSER E.S.P.**

FIRMADA EN ORIGINAL

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040  
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211  
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615  
 Email: [contacto@emseresp.com](mailto:contacto@emseresp.com)  
[www.emseresp.com](http://www.emseresp.com)



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

## ANEXO 1

Modelo de Carta de Presentación de Propuesta

Ciudad, Mayo \_\_\_\_\_2023.

**Señores:**

**AHYAM ALONSO GUEVARA QUITIAN  
MANUEL ALEJANDRO GRIMALDOS MOJICA  
GERENTE  
Calle 4 carrera 13 esquina Piso 2  
Ciudad**

**REF: Invitación de Mínima Cuantía No. 010 de 2023.** Cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA NECESARIOS EN EL AREA ADMINISTRATIVA DE LA EMSER E.S.P. DURANTE LA VIGENCIA 2023.

El suscrito \_\_\_\_\_ como representante legal (o apoderado) de \_\_\_\_\_ de conformidad con lo requerido en los Pliegos de Condiciones para el contrato de la referencia manifiesto que:

En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la oferta que presentamos y de la invitación pública.

Declaro así mismo:

- a.** Que ninguna persona o entidad que yo represente distinta a las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, o en el contrato que llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.
- b.** Que de conformidad con la invitación conozco las adendas existentes dentro del proceso.
- c.** Que conozco las especificaciones y condiciones de los bienes a contratar, y las demás exigencias establecidas en la Invitación, y me ciño a tales exigencias, renunciando a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de las mismas.
- d.** Que conocemos y aceptamos la Legislación de la República de Colombia.

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040  
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211  
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615  
 Email: contacto@emseresp.com  
 www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

e. Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad y / o incompatibilidad señaladas por la Constitución, las Leyes Colombianas o los pliegos de condiciones, para celebrar contratos con la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA - EMSER E.S.P.

f. Que durante los últimos dos (2) años anteriores a la apertura del proceso de selección no hemos tenido multas por incumplimientos contractuales.

g. Que las personas representadas por los firmantes renuncian a intentar reclamación diplomática, salvo denegación de justicia, y se someten a la legislación y jurisdicción de los tribunales colombianos.

h. Que conocemos las cantidades de los elementos, sus características, su naturaleza, y para la elaboración de la propuesta se han tomado en cuenta todas las condiciones y características de estos.

i. Que no tenemos sanciones pendientes de cumplir por fallos de responsabilidad fiscal.

j. Que la presente oferta tiene una vigencia de \_\_\_\_\_ ( ) días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.

k. Que el valor total de la propuesta es de: (\$ \_\_\_\_\_ )

l. Que la presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ (\_\_\_) folios, debidamente numerados.

m. Que para efecto de comunicaciones mis datos como PROPONENTE son:

<b>Nombre completo del proponente</b>	
<b>Nombre completo del representante</b>	
<b>C.C.</b>	
<b>Ciudad y dirección</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Fax</b>	
<b>Correo electrónico</b>	

Atentamente,

#### **FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO**

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040  
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211  
 Linea Emergencias: 3102006133 - 3209002615  
 Email: contacto@emseresp.com  
 www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

### ANEXO 2 - MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL
1	AROMATICAS DOÑA PANELA X 24 UND	CAJA	24		
2	CAJAS DE AROMATICAS X 20 UND	CAJA	50		
3	ESCOBAS UND	UND	24		
4	KILOS DE PANELA PULVERIZADA X 1000 GRS	GR	120		
5	LIBRAS DE CAFÉ X 500 GRS	GR	100		
6	PACA DE PAPEL HIGIENICO X 48 BLANCO XXG TRIPLE HOJA	PACA	5		
7	CEPILLO DE MANO	UNIDAD	3		
8	ROLLO PAPEL DISPENSADOR PARA LAVAMANOS UND	UND	24		
9	AMBIENTADOR PARA PISOS X 1000 ML (FABULOSO)	ML	36		
10	PACA DE JABON EN POLVO X 48 UND (FAB)	PACA	4		
11	GARRAFA DE LIMPIDO X 2000 ML	ML	48		
12	LIMPIONES 30 CMS X 30CMS TOHALLA	UND	24		
13	PAQUETE BOLSA BASURA GRANDE INDUSTRIAL X 10 U 70X100	PAQUETE	24		
14	LAVALOZA CREMA 800 GRS	GR	6		
15	TRAPERO INDUSTRIAL X 800 ALGODÓN	GR	24		
16	PLATOS DESECHABLES 16CMS PAQ X 20 UNIDADES BIODEGRADABLE	PTE	36		
17	CUCHARAS DESECHABLES PEQUEÑA PAQ X 20 UND	PTE	24		
18	VASOS DESECHABLES 7 ONZAS PAQ X 50 UND BIODEGRADABLES	UND	36		
19	METROS PAÑO MULTIUSOS X 25 CMS	MTS	15		
20	PASTA DE CLORO X 100	PTE	1		
21	CLOROX ROPA COLOR X 2000ML	ML	24		
22	PAPEL ALUMINIO 30CMS X 40MTS	UND	12		
23	PALITOS MEZCLADORES ECOLOGICO 11 CMS PAQX 1000 UND	PAQUETE	12		
24	LECHE EN POLVO X 500 GRS	GR	15		
25	JABON ANTIBACTERIAL LIQUIDO X 1000 ML	ML	12		
26	DESINFECTANTE PARA PISOS CITRICO Y BICARBONATO X 1000 ML (AJAX)	ML	36		
27	SERVILLETAS PQTE X 200 UND	PAQUETE	24		
28	ESPONJA LAVALOZA UND	UND	24		
29	AMBIENTADOR PARA OFICINAS EN AEROSOL X 400 ML (GLADE)	ML	12		
30	SILICONA LIQUIDA PARA MADERA X 1000 ML	ML	12		
31	CAJA JABON REY X 25 UND -3000 GR	CAJA	2		
32	COLADOR PARA GRECA EN TELA GRANDE	UNIDAD	12		
33	VASOS EN VIDRIO GRANDE	UNIDAD	12		
34	VINIPEL ROLLO X 200MTS	ROLLO	2		

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040  
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211  
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615  
 Email: contacto@emseresp.com  
 www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

35	ENCENDEDOR PARA ESTUFA	UNIDAD	12		
36	LIMPIA VIDRIOS X 1000 ML	UNIDAD	12		
37	PAPELERAS	UNIDAD	6		
38	CEPILLO LIMPIA TELARAÑAS	UNIDAD	3		
39	VARSOL	UNIDAD	12		
40	GUANTE CAUCHO TALLA 7 AL 10	UNIDAD	24		
41	SABRA	UNIDAD	24		
42	ESPONJA ALAMBRE	UNIDAD	12		
					SUBTOTAL
					IVA 19%
					TOTAL

*Atentamente,*

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO**

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040  
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211  
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615  
 Email: contacto@emseresp.com  
 www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*